MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

597.521

DECRETO N° 250
QUILLON, viernes 7 marzo 2025

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,

2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.

4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):LABORATORIO ACONFAR CHILE LTDA. RUT:76.125.564-9

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-354

LA SUMA DE $:58.619

Y SON:CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ENTREGADOS A USUARIOS QUE SON ATENDIDOS EN LOS CENTROS DE SALUD DE QUILLÓN, SEGÚN CONVENIO ENTRE PROVEEDOR LABORATORIO ACONFAR CHILE LTDA. Y LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD (CENABAST), SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	000000	Medicamentos Cenabast	58.619		76125564-9	F-60558
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		58.619	76125564-9	
		TOTALES :	58.619	58.619		

I. MUNICIPALIDAD QUILLÓN DIRECCIÓN Depto de Salud

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)

I. MUNICIPALIDAD Administrador Municipal

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN DIRECTOR DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 76376941	FECHA DE PAGO	FIRMA

I. Municipalidad de Quillón JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS Depto de Salud

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME